



MUNICIPALIDAD DE ESCAZÚ
CONCEJO DE DISTRITO DE SAN ANTONIO

SESION ORDINARIA NUMERO 04.

ACTA NUMERO 04-2016.

ACTA NUMERO CERO CUATRO-DOS MIL DIECISEIS: Correspondiente a la sesión ordinaria número 04, celebrada en el salón de sesiones del Concejo de Distrito de San Antonio de Escazú, al ser las diecinueve horas del diecisiete de Febrero de dos mil dieciséis, con la asistencia de los señores:

MIEMBROS PRESENTES:

| | |
|--------------------------------------|---|
| OSCAR CALDERON BERMUDEZ, Presidente | Síndico Propietario, INDEPENDIENTE |
| JUAN JOSÉ RIMOLO BOLAÑOS, Secretario | Concejal Propietario, INDEPENDIENTE. |
| JUANITA CORRALES CALDERON | Concejal Propietaria, PML |
| PEDRO JOAQUIN FERNANDEZ GONZALEZ | Concejal suplente, PYPE |

Se inicia la sesión con el quórum de ley. Por Natalie de los Ángeles Castro Muñoz vota Pedro Joaquín Fernández González. Está también presente la bachiller SILVIA RIMOLA RIVAS, en su condición de asistente de Concejos de Distrito, del Proceso de Planificación Municipal.

MIEMBROS AUSENTES:

| | |
|-------------------------------------|--------------------------------------|
| MARIA ANTONIETA GRIJ ALBA JIMENEZ | Sindica Suplente, PLN |
| ANA ROSA CORRALES MONTES | Concejal Propietaria, PLN |
| JUAN ANTONIO SOLIS VARGAS | Concejal suplente, PLN |
| MARIA CECILIA DELGADO CORDOBA | Concejala suplente, INDEPENDIENTE |
| JACQUELINE CASANOVA TREJOS | Concejala Suplente, PML |
| NATALIE DE LOS ANGELES CASTRO MUÑOZ | Concejal Propietaria, PYPE |

ORDEN DEL DIA:

- 1.-Atención al público.
- 2.-Lectura y aprobación de actas.
- 3.-Correspondencia.
- 4.-Asuntos varios.

1.-ATENCION AL PÚBLICO:

- 1.-Al inicio de la sesión, no hay público presente.

1 2.-LECTURA Y APROBACION DE ANTERIORES ACTAS:

2
3 1.-Se lee y aprueba por unanimidad de los presentes, el acta 03-2016 de este Concejo de
4 Distrito.

5
6 3.-CORRESPONDENCIA:

7
8 RECIBIDA:

9
10 01.-Se toma nota del oficio P-PL/039-2016 del 08 del corriente mes de Febrero, que le envía
11 la bachiller SILVIA RIMOLA RIVAS, en su condición de asistente de Concejos de Distrito, del
12 Proceso de Planificación Municipal, al señor Alcalde Municipal, Bachiller, Arnoldo Barahona
13 Cortés y al Concejo Municipal de Escazú, TRASLADANDOLES vía correo electrónico, las
14 actas 02 y 03-2016 con sus respectivos acuerdos, correspondientes a las sesiones ordinaria
15 números 2 y 3 de las diecinueve horas, por su orden de los días veinte de Enero y cinco de
16 Febrero últimos.

17
18 02.-Se toma nota del oficio PSC-000224-2016 del ocho del corriente mes de Febrero, que
19 nos envía el Ingeniero David Umaña Corrales, Jefe de Servicios Comunales, del Proceso de
20 Servicios Comunales, contestando el acuerdo 38-2015, tomado en acta 20-2015 de la
21 sesión ordinaria número 19, de las diecinueve horas del veintiuno de Octubre de dos mil
22 quince, de este Concejo de Distrito, informándonos que el problema fue ya solucionado.

23
24 03.-Se toma nota del oficio P-PL/050-2016 del 17 del corriente mes de Febrero, que nos
25 envía la bachiller SILVIA RIMOLA RIVAS, en su condición de asistente de Concejos de
26 Distrito, del Proceso de Planificación Municipal, contestando los acuerdos 04 y 05-2016,
27 tomados en acta 03-2016, correspondiente a la sesión ordinaria números 3 de las diecinueve
28 horas del cinco de Febrero último pasado.

29
30 4.-ASUNTOS VARIOS:

31
32 01.-La concejal Juanita Corrales denuncia que la calle de lastre, de la comunidad del “Palo
33 de Campana”, con el verano, los fuertes vientos y posiblemente por una mala compactación
34 del lastre, provoca la formación de nubes de polvo, que afecta a los vecinos, por el
35 incremento en las crisis respiratorias y como tampoco se limpian adecuadamente los caños
36 de esta calle, la acumulación de hojas y otros desechos que terminan en los mismos,
37 sumado a algunos desfuegos de casas a éstos caños, provoca que se formen aguas
38 estancadas, que son propicias para la propagación del zancudo trasmisor de enfermedades
39 como dengue, chikungunya o zika, amenaza a los pobladores de nuestra comunidad, por lo
40 que mociona para solicitar respetuosamente al Ingeniero David Umaña Corrales, Jefe de
41 Servicios Comunales, del Proceso de Servicios Comunales con copia al señor Alcalde
42 Municipal, Bachiller, Arnoldo Barahona Cortés, para que envíe a un inspector de su oficina,
43 para que una vez constatados éstos hechos, tome las medidas necesarias para solucionar
44 éstos problemas y le comunique a este Concejo de Distrito, para poder a su vez informar a la
45 comunidad. Por unanimidad y en firme se aprueba la moción presentada.

46
47 ACUERDO 06-2016: “Se acuerda solicitar respetuosamente al Ingeniero David Umaña
48 Corrales, Jefe de Servicios Comunales, del Proceso de Servicios Comunales, con copia al
49 señor Alcalde Municipal, Bachiller, Arnoldo Barahona Cortés, para que envíe a un inspector
50 de su oficina la comunidad del “Palo de Campana”, para que pueda constatar que la calle de

1 lastre, de la comunidad del “Palo de Campana”, con el verano, los fuertes vientos y
2 posiblemente por una mala compactación del lastre, provoca la formación de nubes de polvo,
3 que afecta a los vecinos, por el incremento en las crisis respiratorias y como tampoco se
4 limpian adecuadamente los caños de esta calle, la acumulación de hojas y otros desechos
5 que terminan en los mismos, sumado a algunos desfuegos de casas a éstos caños, provoca
6 que se formen aguas estancadas, que son propicias para la propagación del zancudo
7 trasmisor de enfermedades como dengue, chikungunya o zika, que amenaza a los
8 pobladores de nuestra comunidad, a efecto de que tome las medidas necesarias para
9 solucionar éstos problemas y le comunique a este Concejo de Distrito, para poder a su vez
10 informar a la comunidad. ACUERDO FIRME.”

11

12 A las diecinueve horas cuarenta minutos, se da por terminada la sesión.

13

14

15

16 Presidente

Secretario

17 Oscar Calderón Bermúdez.

Juan José Rímolo Bolaños.

18